

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SOLUTIONS FOR AGRICULTURE
S4AGRICULTURE S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL
2018.-**

En el cantón de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en Sector Puerto Santa Ana; Ciudad del Río; Mz 1, Solar 8-1; Calle vehicular S/N y Malecón; Edificio The Point, piso 17, oficina 1708., se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **SOLUTIONS FOR AGRICULTURE S4AGRICULTURE S.A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas: WONG CHANG ENRIQUE MARCEL, propietario de setecientas sesenta acciones y WONG MONROY VICTOR ENRIQUE, propietario de cuarenta acciones; Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Se designa al Sr. VICTOR ENRIQUE WONG MONROY, para que presida la sesión y actúa como secretario el Sr. WONG CHANG ENRIQUE MARCEL. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe del Administrador, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017; **TERCERO.-** Evaluar y resolver los resultados generados por la compañía por el ejercicio económico del año 2017. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, los cuales arrojan pérdidas por cuanto no se realizaron actividades comerciales por la demora en la importación de productos durante este ejercicio económico, según informe del administrador. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico

2017. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de SOLUTIONS FOR AGRICULTURE S4AGRICULTURE S.A. resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de SOLUTIONS FOR AGRICULTURE S4AGRICULTURE S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2017; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General, y se acoge su recomendación; **TERCERO.-** Aprobar el informes del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas, se procede con las respectivas firmas para constancia de lo actuado.

Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el Libro de Actas de SOLUTIONS FOR AGRICULTURE S4AGRICULTURE S.A., al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 27 de abril de 2017.



WONG CHANG ENRIQUE MARCEL
Secretario de la Junta